

Año X

8 de Enero de 2000

**"SI NO QUIEREN
SABER LA
VERDAD, QUE NO
ME BUSQUEN"
Santa Teresita**



el Semanario de Berazategui

**Versión
Digital**

**Pídalo
por e-mail:
fundacion@santuario.com.ar**

**Publicación
gratuita**

Editado Número 435

TERCER MILENIO

**por: FUNDACION MISERICORDIA DIVINA Asociación de laicos católicos
Casilla de Correo N° 7 - B1880WAA - Berazategui - Argentina**

SACERDOTES AÑO 2000

por **PEDRO ROMANO**

Todas las instituciones de la sociedad actual se preparan para enfrentar con mayor efectividad su desarrollo durante el año 2000, con miras a progresar y consolidar su presencia en el nuevo milenio.

La Iglesia Católica también se preocupó por el tema y ha enviado a todos los sacerdotes una Instrucción especial en la que expresa las condiciones que deberán cumplir los sacerdotes católicos para prestar con efectividad sus servicios ante Dios y la comunidad.

Esta carta de la **Congregación para el Clero**, máximo organismo que rige las normas de conducta de todos los miembros de la Jerarquía Eclesiástica (sacerdotes, religiosos, religiosas, Obispos, Cardenales y el mismo Santo Padre) fue remitida en **Julio de 1999**, dando tiempo a los destinatarios de corregir errores y retomar los nuevos caminos marcados.

Uno de los aspectos salientes es aquel que llama a los sacerdotes a manejar y conocer el idioma y la tecnología de la red Internet, que se ha visto invadida por el Satanismo y la degradación, sabiendo cómo utilizarla siempre que sea para extender la doctrina de la Iglesia Católica. Además, señala puntualmente otras normas sobre la forma de ser y actuar de los párrocos al expresar: "Cuando los fieles son recibidos en la parroquia tienen que serlo de manera acogedora y amable", y añade que "el sacerdote tiene que dar ejemplo de sobriedad y de moderación cuando acuden fieles a su casa".

¡Qué lamentable es para los católicos la indiferencia de los pastores! ¡Cuántos fieles concurren a las Parroquias en busca de consuelo y se encuentran con una contestación áspera o fuera de lugar, cuando no autoritaria, que los desalienta y pone en manos de cualquier secta a la que el fiel se ve obligado a recurrir como alternativa ante la falta de atención y afecto!

Esta ley se aplica a todos los aspectos de su labor pública, ya que como parte de las recomendaciones, según informa la agencia Efe, se indica que deben usar un lenguaje correcto y elegante. Quién no recuerda las malas palabras que algunos sacerdotes usan en sus sermones como cosa natural, dentro del Templo y frente a sus fieles.

Además, el pastor del 2000 "debe mantenerse aparte de la política y dedicarse sólo a ejercer la autoridad que le corresponde en su campo".

Los sacerdotes deberán "evitar caer en la contradicción", según expresa la misma Congregación, "de no cumplir con sus obligaciones, por entrometerse en cuestiones tan temporales como la política".

El hábito hace al monje.

Otra verdadera innovación que los sacerdotes deberán adoptar en este año 2000 es el retorno al uso de la sotana. En ese sentido llamó a los sacerdotes al orden y les pidió "vestir el hábito adecuado", o sea, la sotana.

Pues, según la Instrucción católica, "los fieles se sentirán más satisfechos cuando vean que sus párrocos y sacerdotes se visten con orden, rectitud y como corresponde a su categoría. Así que a partir del 2000 se impondrá de nuevo el uso del hábito sacerdotal, al ser el único traje que permite reflejar la simpleza y pobreza sacerdotal".

Para finalizar, la misiva sacra advierte que, más allá de la supervisión de Dios, los ojos de los católicos están siempre puestos en la figura de sus pastores. Por eso les recuerda que los siguen escuchando y viendo cuando participan en actividades diferentes a sus misiones pastorales y les pide mantener un comportamiento y una presentación acordes a su categoría.

A LOS DEVOTOS DE

**MARÍA
ROSA
MYSTICA**

**LOS INVITAMOS
A PARTICIPAR
DEL REZO DE LAS**

**MIL
AVEMARÍAS**

**JUEVES
13 de
ENERO
Desde las
8:00 horas
de la mañana**

**A LAS 15:00 HS.
SOLEMNE
PROCESIÓN
CON LA IMAGEN
MILAGROSA**

"SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO"

153 entre 27 y 28 - BERAZATEGUI

(a dos cuadros de la terminal del 98)

Colectivos: 98, 603 (1-M-6-7-4), 219 (3)

Un llamado que ratifica cuando les pide mantener una actitud humilde, incluso cuando gocen de prestigio ante las autoridades civiles.

La carta ha sido remitida con toda la autoridad que obliga a los sacerdotes a cumplirla puntualmente. Nosotros, los laicos, seremos testigos y podremos identificar dentro de la misma Iglesia, por sus costumbres y actitudes, a quienes están trabajando en obediencia y comunión de aquellos que quieren destruir y sembrar el caos y la desobediencia. Nos queda la esperanza en la promesa de Nuestro Señor: "Sobre esta piedra edificaré Mi Iglesia y las puertas del Infierno no prevalecerán sobre Ella". Que así sea.

PARA RECORDAR ESTA SEMANA

ENERO

S. 8 San Severino.

D. 9 BAUTISMO DEL SEÑOR.

L. 10 Beato Gregorio X.

M. 11 San Teodosio.

Mi. 12 San Victoriano de Asán.

J. 13 MARÍA ROSA MYSTICA.

V. 14 San Félix de Nola. ABSTINENCIA.

Respetemos el Templo Santo de Dios

Nota 7

¡Dejémosnos guiar de una vez por el Evangelio! ¡Cristo es la Verdad! Él nos dice:

«Buscad el Reino de Dios y su Justicia, porque todo lo demás se os dará por añadidura» (Mt 6,33).

En ese «todo lo demás» está incluido ¡cómo no! la conservación de su Casa o tienda entre

nosotros. Se cumpliría una vez más la Escritura Santa: «Hallándose la Ciudad en completa Paz, observándose exactamente las Leyes, por la Piedad del Sumo Sacerdote Onías y su odio a toda maldad, sucedía que hasta los mismos reyes honraban el santuario y lo enriquecían con magníficos dones» (2Mc 3,1-3).

San Pablo se dolía de que entre los primeros Cristianos hubiera algunos que pretendían resolver pleitos



entre ellos acudiendo a jueces paganos, pudiendo resolverlos con la ayuda de los Sacerdotes. No sería ninguna exageración el buscar para la reparación de los Templos a profesionales que, además de ser competentes en su oficio, tuvieran un mínimo de vida de Fe. Así, el Templo material sería levantando, reparado y conservado, mezclando la piedra y el cemento o la pintura con el Amor y la plegaria de los albañiles, pintores o técnicos. Algún día será.

Por eso creemos que en un Templo dedicado al Culto Divino, aún cuando no haya Presencia Eucarística, la persona que entre y no ore comete un allanamiento de morada: es una intrusa. ¡Cómo nos adelantamos en este celo algunas religiones, a pesar de que se encuentran distantes de la Verdad plena!

Como Cristianos adultos, confirmados en la Fe, queremos llamar la atención sobre estos abusos. Estamos convencidos de que muchas de las gracias que la simple Presencia Eucarística reporta se pierden por estas negligencias y profanaciones.

Por eso queremos solicitar de los Srs. Obispos (palabra que significa «vigilantes») que hagan llegar a los Párrocos las normas oportunas para que el decoro, la reverencia, el silencio, la verdadera Piedad, se instalen en los Templos. Creemos que los Párrocos han de preocuparse de buscar para el Templo no espectáculos sino Adoraciones, y ni más exposiciones de arte que las 14 estaciones del Vía Crucis o las escenas de la Escritura que llamen a la Fe y la Devoción. No gasten su imaginación en buscar conciertos sino en coros para amenizar y solemnizar la Santa Misa; no persigan a intérpretes consumados y ensoberbecidos que reciban aplausos en el Templo, sino que busquen organistas o solistas sencillos y humildes, que acompañen a los fieles para hacer más solemnes las celebraciones. No es un concierto sagrado aquel que emplea la música sacra para que se luzcan las cualidades del intérprete. En última instancia, no es necesario para estudiar arte el curiosear todas las manifestaciones «in situ». Pueden bastar las muestras fotográficas, videos, etc. Así ocurre con las obras o colecciones particulares. Y los Templos son también propiedad particular de Dios y de los fieles, que le muestran su amor y su Fe rindiéndole culto en ellos. No olviden los Sacerdotes que «buen sermón es el buen ejemplo». ¿Y cómo van a sensibilizarse los fieles en el respeto al Santísimo cuando los Sacerdotes pasan por delante del Sagrario como si estuviera vacío? Tampoco se les ve arrodillarse ni antes ni después de Misa para orar o dar gracias.

La tentación no es nueva. Se quejaba San Juan de Ávila: «Sentía grandemente la ligereza con que procedían algunos sacerdotes, los cuales, acabando de decir Misa, apenas estaban dos Credos hincados de rodillas y a veces con una sola, dando Gracias; y con este ejemplo, ¿qué harán los populares? [...]» (O. Completas I, p. 250).

CONTINUARÁ



**NOTA
15**

Trato a los expulsados

Antes de entrar en este subtema, quiero hacer saber que los dirigentes llevan su disciplina al extremo. Nadie puede pensar en voz alta o exponer ideas propias. Nadie puede criticar las decisiones que

adopte el comité (*Lámpara*, pág. 178/ l). Si alguien conoce la falta de otro testigo debe delatarlo (*Organización*, 177/3).

Las razones de prohibir que hablen con los expulsados es impedir que otros se puedan enterar de los errores y falsedades descubiertos. En el caso mío, les han recomendado que no lean mi libro *Los falsos manejos de los Testigos de Jehová*, y los propios miembros están difamando mi persona, inventando toda suerte de calumnias. De hecho nos consideran como muertos y, si pudieran, nos eliminarían.

Para los testigos no existen otros prójimos que sus propios compañeros. Al resto del mundo los consideran como desechados de Dios que, si no se hacen testigos, serán aniquilados por Él el día del fin. A nosotros, los que fuimos de la secta, nos consideran cadáveres, y si pudieran nos matarían, ya que en sus planes imperialistas y totalitarios esperan conseguirlo algún día. En sus delirios de grandeza esperan ser los amos únicos del planeta y establecer su "teocracia dictatorial".

El libro *Esclavo por 30 años en la Torre del Vigía* dice lo siguiente de Rutherford, segundo presidente de la secta, en la página 30/4: «A los que han sido nuestros y se apartaron no los podemos matar, porque las leyes no lo autorizan, pero si nosotros pudiéramos ejercer YA el tal dominio de nuestra organización LOS MATARÍAMOS AL INSTANTE...»

Si algún testigo lee ésto, procure soltarse a tiempo de esas cadenas de esclavitud y busque la gloriosa libertad de los hijos de Dios (Rom 8, 21).

Qué hacer ante los testigos de Jehová

A lo largo de estos capítulos hemos expuesto lo más significativo de esta secta, comenzando por mis desengaños en la misma a través de 13 años. Pero los testigos son una realidad: están allí y visitan los hogares regularmente con el fin de captar miembros para la secta. ¿Qué hacer con ellos cuando nos visiten? Trataremos de responder:

Conocerlos

En primer lugar es necesario conocer algo de su psicología, pues ya sabemos que su mente ha sido transformada por los directores de la secta. Les han hecho creer que sólo ellos son los elegidos de entre

todos los mortales, que las otras religiones son falsas y que están condenadas por Dios a la pronta aniquilación. Creen que ellos son los únicos que conocen la Biblia y que nadie más tiene derecho a interpretarla. Ésto los lleva a padecer delirios de grandeza y a considerarse únicos heraldos y mensajeros del Altísimo.

Recuerde el lector que, en sus visitas domiciliarias, los testigos esperan llevar ellos solos la voz cantante y que sólo ellos formularán preguntas. Recuerde también que ellos tratarán de apoyar (aunque sin conseguirlo) en la Biblia todas sus afirmaciones y lo mismo harán para contestar toda pregunta. Como nuestra gente, en general, sobre todo de la clase humilde, desconoce casi enteramente la Biblia, los testigos tratarán de deslumbrarlos y de impresionarlos, haciéndose pasar por poseedores de grandes estudios y de ser grandes conocedores de la Biblia. Por estas razones, no se deje impresionar y menos enredar. Sea usted el que haga las preguntas. Ellos, al verse acorralados y comprometidos, intentarán CAMBIAR DE TEMA o escapar como puedan. Por eso es bueno mantenerse en el mismo punto y no pasar a otro antes de haberlo aclarado.

Cómo tratarlos

Trátelos siempre con bondad, pues ellos son personas engañadas y fanatizadas. Con ellos se pueden emplear dos métodos:

- despedirlos amablemente, pero con firmeza;
- ayudarlos a ver que están equivocados.

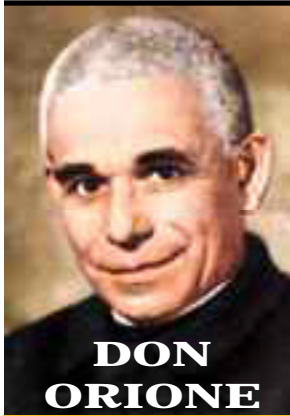
Muchas amas de casa, por prudencia y por caridad, no atreviéndose a despacharlos, los escuchan en la puerta de la casa. Los testigos (la mayoría escasos de tacto y de prudencia) interpretan eso como una aprobación y una conquista del ama de casa, y seguirán a la carga.

Si la persona visitada acepta comprarles un libro o una revista (la mayoría de las veces por quitárselos de encima) ellos anotarán ese hogar para seguirlo visitando con la intención de llegarlos a convencer y de atraerlos a la secta. Si vuelven varias veces y la persona se disculpa por no recibirlos, alegando que «no tiene tiempo» (por no atreverse a despedirlos francamente), ellos seguirán visitándole muchas veces, esperando que un día sí tengan tiempo de escucharlos.

Por eso, lo mejor que pueden hacer las personas que carecen de conocimientos y de argumentos, una vez que los visitantes se han identificado como testigos de Jehová, es despedirlos sin escucharlos. Porque, aparte de que les quitan el tiempo, hay peligro de que le dañen su fe con ideas contrarias a las suyas. En algunos lugares se usa poner en las puertas un letrerito que dice: *Se ruega a los testigos de Jehová no llamar a esta casa, o algo parecido*. Eso evita a los moradores el bochorno de tener que despedirlos.

CONTINUARÁ

Próxima nota: El método positivo



Don Orión

En las manos de la Divina Providencia



Terminó la guerra y para la fiesta de Nuestra Señora de la Guardia, el 29 de agosto de 1919 se realizó una gran procesión que salió del barrio San Bernardino y llegó a la catedral. Durante años, en la torre principal, Don Orión enfervorizó a los peregrinos con sus sermones dedicados al Señor, a la Virgen y a la Iglesia. El tan ansiado viaje a

América se realizó por fin y el 19 de agosto de 1921 llegó a Brasil. El día 28 en la primera casa abierta en Mar de España, Brasil, recibe Don Orión una invitación para viajar a la Argentina y llegó a nuestro país el 13 de Noviembre.

CONTINUARÁ

ESPECIAL PARA CATEQUISTAS

166

... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD

LA FAMILIA CATÓLICA

La vocación de los hijos.

Vocación al matrimonio (Continuación)

Muchas respuestas diferentes nos darán los jóvenes de hoy al preguntarles el motivo de su decisión al casarse, pero muy escasos darán como respuesta la única y verdadera razón de peso, la única que interesa y da valor al matrimonio: me caso porque esa es la voluntad de Dios para mi vida y siento que esa es mi vocación.

Elegir estado es necesario y es difícil porque estamos sujetos a un obstáculo muy grande en nuestras decisiones: las pasiones.

El primer consejo para lograr una decisión acertada de la vocación es realizar un buen retiro espiritual referente al

tema, donde podamos descubrir, libres de apasionamiento, nuestra vocación personal.

Si como mujer sientes una fuerza que te mueve a desear un hogar, si te hace feliz pensar en la maternidad y en tus hijos que te besan y abrazan llamándote "mamá", si experimentas una gran alegría al pensar en lo que puedes brindar a tus hijos y a tu esposo, aun con sacrificios, no debes dudar, el matrimonio es tu vocación.

Si como hombre sientes atractivo por formar un hogar modelo, con hijos bien educados y amorosos aunque te cueste sacrificios personales y renunciamientos Dios te llama al matrimonio.

Si después de poner todo lo que está a tu alcance para no equivocarte decides casarte pero fracasas en tu vida matrimonial no tendrás de que culparte, pues has hecho todo lo que estaba a tu alcance y Dios te ayudará para que te santifiques en el estado que has elegido.

CONTINUARÁ

Si Usted está triste, deprimido, angustiado por sus problemas, no lo dude...

Visite el "SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO"

...y volverá a su hogar con la paz en el corazón...

**Calle 153 entre 27 y 28
Ciudad de Berazategui
Provincia de Buenos Aires
ARGENTINA**

**Horario de visitas
y atención:
TODOS LOS DIAS DE
15:00 a 16:00 HORAS**

**El 13 de cada mes SOLEMNE
PROCESION con la Imagen
Milagrosa de "María Rosa Mística"
abierto desde las 8:00 horas**



Colectivo	Ramal
98	3
98	5
219	3
603	1-M-6-7-4

Cómo llegar al Santuario de Jesús Misericordioso

